

Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP)

Criterios para el otorgamiento de recursos PAEP (aprobados por el Comité Académico en su vigésimo segunda sesión del 14 de febrero de 2017):

Maestría (congresos, cursos y estancias)

- Estar inscritos al momento de solicitar y ejercer el apoyo
- Todas las actividades académicas inscritas deben haber sido acreditadas
- En el caso de congresos, coloquios, etc. el alumno debe ser ponente
- La actividad deberá realizarse una vez concluido el segundo semestre de los estudios
- En caso de presentar trabajos colectivos se dará apoyo solo a un alumno, designado por parte del grupo
- No haber solicitado otro apoyo por parte del Programa de Movilidad Internacional de la UNAM para la misma actividad
- Las estancias de investigación no podrán exceder los 89 días naturales
- Los apoyos del PAEP se darán en una sola ocasión durante los estudios de Maestría
- Se apoyarán las actividades relacionadas con el desarrollo de los proyectos de los alumnos

Doctorado (congresos, cursos y estancias)

- Estar inscrito en el momento de solicitar y ejercer el apoyo
- Todas las actividades académicas inscritas deben haber sido acreditadas
- Las estancias de investigación se podrán realizar una vez aprobado el examen de candidatura. El resto de las actividades se podrán realizar al concluir el segundo semestre de los estudios
- En el caso de congresos, coloquios, etc. el alumno debe ser ponente
- En caso de presentar trabajos colectivos se dará apoyo solo a un alumno, designado por parte del grupo
- No haber solicitado otro apoyo por parte del Programa de Movilidad Internacional de la UNAM para la misma actividad
- Las estancias de investigación no podrán exceder los 89 días naturales.
- Se otorgará un solo apoyo por año
- Se apoyarán las actividades relacionadas con el desarrollo de los proyectos de los alumnos

TIPO DE APOYO	MONTO (MN)
<i>Estancias nacionales (Menos 90 días)</i>	\$10,000 al mes
<i>Estancias internacionales (Menos 90 días)</i>	\$15,000 al mes
<i>Cursos y congresos nacionales</i>	\$10,000
<i>Cursos y congresos internacionales en Estados</i>	\$18,000

<i>Unidos, Canadá, Centroamérica y el Caribe</i>	
<i>Cursos y congresos internacionales en Sudamérica, Europa y el resto del mundo</i>	<i>\$20,000</i>

Documentos que se deberán entregar en las oficinas de la Coordinación del Posgrado para respaldar la solicitud de apoyo*.

CONGRESOS

- Carta de aceptación del trabajo en el que se especifique que el alumno es ponente
- Copia del resumen del trabajo a presentar
- Copia de la última historia académica

CURSOS

- Carta oficial en de aceptación de la institución donde se llevará a cabo el curso, en el que se especifique fecha de inicio, fecha de término y horas cubiertas.
- Programa del curso
- Copia de la última historia académica

ESTANCIAS

- Carta oficial de aceptación en papel membretado de la institución donde se desarrollará la estancia , en el que se especifique fecha de inicio y fecha de término (menor a 89 días).
- Plan de trabajo avalado por el comité tutor
- Copia de la última historia académica

*La solicitud se descarga en

<http://www.posgrado.unam.mx/sostenibilidad/assets/solicitud-paep.xls>

LOS ALUMNOS DEBERÁN TRAMITAR Y CUBRIR SU SEGURO.

LOS APOYOS ESTARÁN SUJETOS A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

AL CONCLUIR LA ACTIVIDAD (CONGRESO, CURSO, ESTANCIA, ETC.), SERÁ OBLIGATORIO QUE LOS ALUMNOS ENTREGUEN A LA COORDINACIÓN DEL POSGRADO UN INFORME ACADÉMICO DE DOS CUARTILLAS FIRMADO POR EL ALUMNO Y EL TUTOR PRINCIPAL, ASÍ COMO UNA COPIA DE CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN O CARTA OFICIAL (EN HOJA MEMBRETADA DE LA INSTITUCIÓN).

